

REDACCIÓN Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6

Precios de abono

Un mes en España : : 1'25. Extranjero : : 2'25.

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN Plaza de Cort, números 4 y 16

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de San Agustín, núm. 10

Número suelto : : 5 cént. Id. atrasado : : 10

4000 modelos nuevos

Tarjetas postales

Se han recibido en la Librería de J. Tous.—Cort, 14 y 16.

Manual del Secretario de Ayuntamiento

ó tratado teórico-práctico de Administración municipal, por ABELLA. Un tomo en pasta 12 pesetas. Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16.

¡Ya tenemos Cortes!

Ya está en marcha el mecanismo parlamentario; la empresa no ha sido difícil. Toda la maquinaria estaba á punto, y en seguida de recibir impulso, se ha puesto en movimiento, con la misma regularidad y precisión que tenía antes; ha de suponerse que la producción será, como siempre, bastante averiada.

Por pronta providencia y como de inmediata necesidad, el señor Romero Robledo anunció una interrelación política en el Congreso; tendremos, pues, largos y altisonantes debates, en los que tomarán parte las primeras notabilidades de los partidos. Es artículo, eso de los debates de alto vuelo, de producción especial en nuestro Parlamento, que si goza de escaso consumo por su falta de utilidad, en cambio prueba las superiores habilidades de los artífices á su elaboración dedicados.

Hablará el señor Romero cuanto le plazca, tal vez poniendo en un brete al Gobierno, demostrando que como orador no tiene precio, pero, también enseñará una vez más, que con tanto hablar no se va á ninguna parte.

Otra de las tareas iniciadas ahora en el Congreso, con la lectura del oportuno proyecto, es la supresión del *affidavit*. Gran obra, reclamada desde hace tiempo por los inteligentes en materias financieras como heróico remedio para curar la penosa enfermedad que sufren nuestros cambios internacionales.

Parecía que la supresión del *affidavit* era juego de pocas tablas; según el proyecto de nuestro ministro de Hacienda no es así. Créese indispensable disponer el canje de los títulos de la Deuda 4 por 100 Exterior, estampillado, por otros de carácter diferente, modificando, si lo cree conveniente el ministro, el importe de las actuales series, para facilitar su adquisición.

Al mismo tiempo, se consigna que los cupones de dicha deuda quedan exceptuados de la contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria; otra importante mejora, que cierra la puerta para siempre á la institución de un nuevo *affidavit* y decide el litigio, aún pendiente, de si debe tributar la privilegiada renta en sentido negativo.

Mucho pudiera decirse respecto á ese proyecto del señor Rodríguez, verdadera sorpresa que el ministro dedica al país; preferimos dejarlo para mejor ocasión, aunque en la presente, nos vemos obligados á decir que el asunto ofrece todas las apariencias de un empujito vergonzoso; que costará, si se aprueba el proyecto, mucho dinero al Tesoro público, dinero que parece tirado á la calle y gasto proyectado para satisfacción de ciertos elementos de la plutocracia.

También diremos que la última disposición del proyecto, derogando las disposiciones que á él se opongan, muestra ansias de colocar en terreno firme, fuera de toda controversia, horros de toda ordenación pasada y futura, á los valores especiales que se crearán en substitución del Exterior. El carácter del proyecto en cuestión, está visto.

Otro problema, de gran entidad se pondrá á discusión en las Cortes; el del pimentón murciano que tanto ha dado que hacer hasta el presente y ha de dar ocasión á extensa charla en el futuro. Veremos si las Cámaras lo quieren al natural ó con aceite.

Porque este asunto, de importancia considerable, ha quedado reducido á saber quién vence á quién, con su habilidad y fuerza.

El viaje del Rey Carlos

El viaje del Rey de Portugal está siendo objeto de la curiosidad internacional, principalmente por los comentarios tan diversos que la prensa lusitana consagra á este suceso.

Hay quien supone que Inglaterra desea no tificar á Francia, respondiendo á sus intentos de estrechar una alianza con España, dando cierto relieve á sus intimidades con Portugal; pero lo que nadie sabe es á qué va y por qué va á Londres el Rey Carlos.

¿Va ó le llevan? ¿Por qué ha ido por tierra, trayéndose España y Francia, y no se ha dirigido directamente por mar á la capital de Inglaterra?

Es indudable que á los portugueses, sin justificación de ningún género, se les ha hecho recelar en estos últimos tiempos de la lealtad de España, que sigue guardando á su hermana menor peninsular toda clase de consideraciones y respetos.

España no ha contraído alianzas con nadie, y si las contrajese, no habrían de ser en daño de Portugal. Esto, que nadie desconoce en el mundo entero, se duda en Portugal; pero es porque hay elementos extraños en el país lusitano que tienen interés en determinar un apartamiento moral, ya que el alejamiento material es imposible entre ambas naciones peninsulares.

Algún periódico portugués considera que se preparan graves disgustos al Rey Carlos en su viaje, y que le aguardan amargas decepciones en Londres y París, cuando visite al Rey Eduardo y al Presidente Loubet.

En España, el Rey de Portugal sólo encontrará corazones nobles y amigos leales que le podrán persuadir, si es que ya no lo está, de que la nación española no piensa en aventuras caballerescas, no anhela expansiones descabelladas ni aspira á reivindicaciones imposibles.

Nuevo servicio marítimo entre España y el mar Negro

El consul de España en Odesa participa á este Centro haberse establecido un nuevo servicio entre los puertos españoles de Barcelona, Valencia y Málaga y los del mar Negro, especialmente Odesa, combinado de la manera siguiente:

La Compañía Real Húngara de Navegación marítima (Sociedad anónima) "Adria", de Fiume, estableció hace poco tiempo dos nuevas líneas: una que semanalmente parte de Trieste los lunes y de Fiume los jueves, haciendo escala en los puertos de Italia, Malta, puertos de la Francia meridional (Niza y Marsella), y llega á Barcelona y Valencia. Desde éstos vuelve haciendo el mismo itinerario á Trieste y Fiume. La otra línea establece un servicio alternativo cada quince días, ó cada tres semanas, entre Trieste y Fiume y los puertos del Norte de África; los vapores de esta línea hacen también escala en Málaga.

El "Lloyd Austriaco", entendiéndose con la Compañía "Adria", ha prolongado este servicio hasta el mar Negro (Odesa), mediante un trasbordo en Trieste, de las mercancías que de España vayan á dicho puerto ruso, y viceversa.

La dirección de la Compañía "Adria", ha comunicado al consul de España en Odesa que sus tarifas se entienden la mercancía puesta á bordo en el puerto español (Barcelona, Valencia ó Málaga) hasta Odesa, también á bordo, ú otro puerto del mar Negro servido por los vapores del "Lloyd Austriaco", todos los gastos comprendidos, á excepción del seguro, y lo mismo para las mercancías que de aquella procedencia sean destinados á dichos puertos españoles.

Por consiguiente, los gastos de trasbordo en Trieste son de cuenta de la Compañía, y ya están comprendidos en sus tarifas de fletes, y los consignatarios no tienen más que pagar los derechos de descarga en el Muelle del puerto de destino, y en España aquellos á que están sujetas en los puertos españoles las mercancías desembarcadas en los mismos.

Los Agentes de la Compañía "Adria", son: en Barcelona, Sres. Ripoll y Compañía, Agentes de la Compañía Transatlántica española; en Valencia, D. Alberto Ries; en Málaga, Sres. Federico Gross y Compañía.

El Cónsul de España en Odesa llama al mismo tiempo la atención acerca de lo conveniente que sería para nuestro comercio el que una Compañía española estableciese un servicio regular directo entre los puertos de la Península y los del mar Negro, Odesa especialmente, que tendría vida y elementos para sostenerse con la exportación de nuestras frutas, vinos, aceites, corchos y minerales, y la importación de los cereales rusos que se consumen en España, cuya mayor parte se adquieren actualmente con un gran sobrepeso en Marsella á aquellos acaparadores y á las casas extranjeras con representación en España que suministran el artículo de segundas ó terceras manos, cuando uniéndose los importadores españoles podrían adquirirlo directamente mucho más barato si la comunicación fuese directa y el viaje relativamente rápido.

Ecos y Noticias

De la Península

Contra las reformas de la enseñanza

Madrid, 20.—Se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil el anunciado mitin para protestar contra las reformas del conde de Romanones sobre la enseñanza.

Usaron de la palabra contra dichas reformas varios padres de familia y algunos maestros de escuela, combatiendo todos la intervención del Estado en la educación de los hijos.

El Sr. Moirón sostuvo que la protesta no debe dirigirse sólo al Gobierno, sino á la Reina madre, puesto que si ésta ha educado á su augusto hijo como mejor le ha parecido, el mismo derecho deben tener todos los padres.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.º Que los establecimientos de enseñanza privados se rijan por lo prevenido en el artículo 7.º del real decreto de 29 de Julio de 1874.

2.º Que todas las pruebas de exámenes para grados académicos se efectúen con arreglo á las prescripciones de la ley de 1.º de Febrero de 1901.

Se combatió también de los abusos que se cometen en la cuestión de los libros de texto.

Se acordó nombrar una comisión permanente que active la propaganda de estas ideas en toda España, á fin de que la protesta sea general.

3.º Que los alumnos de enseñanza privada como libre, hagan las pruebas para recibir los grados en la misma forma y ante los mismos tribunales; formándose un cuerpo de examinadores independiente del profesor oficial.

El descanso dominical

Madrid, 20.—Han surtido efecto las gestiones que venían haciendo los dependientes de comercio de varios ramos, para que se les concediera el descanso dominical.

Ya han conseguido ese descanso los dependientes de establecimientos de tejidos, mercería, pasamanería y compra-venta.

Malas impresiones

En el Senado parece que reinan malos vientos con respecto á algunas de las reformas proyectadas por el Sr. Moret.

El proyecto de reforma de la ley municipal está amenazado, según parece, en aquella Cámara, de correr la misma suerte que cupo al que presentó al señor González (D. Alfonso).

Todos los senadores conservadores se opondrán al proyecto.

En cuanto á la ley de seguridad, la aprueban en todas sus partes y dicen que no puede por menos de ocurrir así, siendo como es exactamente igual á la redactada por el Sr. Silveira.

Declaraciones de Sánchez Toca

Son comentadas unas declaraciones que ha hecho el Sr. Sánchez Toca, relativas á la escuadra en proyecto.

En el actual estado de cosas, estima dudoso que se concierten alianzas internacionales, y por consiguiente, ve muy dudosa la necesidad de construir y de poseer inmediatamente una escuadra.

Para poseerla, ha dicho, se necesitan mil millones de pesetas, ni uno menos, y hay que reconocer que esta suma es verdaderamente extraordinaria.

Ahí está el problema, y esto por todos conceptos es lo que hay que meditar tanto ó más que si nos ha de convenir ó no la formación de una considerable flota.

Juzga indispensable que el Gobierno diga la verdad completa, qué ideales persigue, qué se ha propuesto y se propone en el porvenir, para crear y sostener esta potencialidad militar.

Considera el Sr. Sánchez Toca que sin una reorganización de todos los servicios administrativos de la Armada, no es posible hacer nada.

Lo contrario dice que sería antipatriótico y estéril.

Del Extranjero

El Papa y los peregrinos españoles Roma, 20.—Hoy á las doce, ha sido recibida por Su Santidad la peregrinación española.

La recepción se ha verificado en la galería de mapas del Vaticano, siendo presidida por el cardenal Vives, el arzobispo de Madrid-Alcalá, el obispo de Vich, la infanta doña Paz con sus hijos y todo el personal de la embajada de España cerca el Vaticano.

Los peregrinos presentaron á Su Santidad un mensaje de felicitación suscrito por numerosos firmantes.

El Papa dirigió la palabra á los peregrinos, felicitándoles por lo numeroso de la peregrinación y recomendándoles que mantengan la fe católica y la adhesión apostólica.

La nueva ley de las Congregaciones

París.—En el texto de la nueva ley leída en las Cámaras por el presidente del Consejo de ministros, Mr. Combes, se aplica la pena de 16 á 1,500 francos de multa y de seis días á un año de prisión á cuantos abran ó dirijan cualquier establecimiento congregacionista, escolar ó no, sin la autorización legal correspondiente, á cuantos continúen formando parte de todo establecimiento cuya clausura haya sido decretada por la ley de Asociaciones, y á cuantos favorezcan la organización y funcionamiento de dichas escuelas.

En el preámbulo de la nueva ley se explica que ésta viene á completar la ley de Asociaciones que carecía de sanción contra las Congregaciones autorizadas que fundaban nuevos colegios sin obtener nuevo permiso, según han venido á demostrar sucesos recientes.

Este nuevo acto del Gobierno demuestra el "propósito decidido de Mr. Combes de establecer por completo inmediata y exclusivamente la enseñanza laica, y de hacer también que sean completamente laicos los asilos y hospitales.

La huelga minera en Francia

Cada día es más feo el cariz que en la vecina república va tomando la huelga minera.

En Maubege, Soulebois y otros puntos no lejanos de Lille se teme un desborde, á causa del número de obreros que por la prolongación de la huelga se van quedando sin trabajo.

Háblase en París de 42 grandes factorías de metales, cristal, tejidos y otros productos que se cerrarán hoy totalmente por la falta ó escasez de carbón de piedra.

En la cuenca de Lens tiene que dar la caballería continuas cargas para evitar los atropellos á que se entregan contra los mineros no asociados los huelguistas.

Fin de la huelga en el Norteamérica

Telegrafían de Nueva York que mister Mitchell, presidente de los sindicatos de la Unión minera, ha manifestado al de la república mister Roosevelt, que el comité ejecutivo de tres distritos unidos ha acordado la reanudación del trabajo á aceptar las decisiones de la comisión de arbitraje.

Ha terminado, pues, á Dios gracias, la huelga minera en el Norteamérica, que les ha costado á los huelguistas la friolera de 30 millones de dólares de jornales perdidos, una suma parecida á las industrias y al comercio que dependen más ó menos directamente de la explotación y transporte de carbones de piedra.

Hay que agregar á tan triste balance la pérdida de doce vidas y centenares de heridos, sea de huelguistas, sea de agentes de la fuerza pública, y por fin, lo que durante la existencia de la huelga ha dejado de prosperar el país, atraso que significa algunos millones de menos.

Lo que ha costado una huelga

Dicen de Londres que se calcula que durante el medio año que ha durado la paralización de los trabajos, las Compañías hulleras han perdido 11.000.000 de libras esterlinas, los 160.000 huelguistas seis millones de libras, total de los jornales que hubieran percibido de no interrumpir el trabajo, y las Compañías de ferrocarriles dos millones y medio.

En 1.500.000 libras se estiman los daños causados en las minas y en la maquinaria, y en cinco millones las utilidades de que se han visto privados el comercio y la industria minera.

La cosecha de trigo en Italia

Dicen de Milán que, debido á la pobre cosecha de trigo que hay este año en Italia, espérase que aumentarán mucho las importaciones de aquel cereal y con ellas los ingresos de aduanas.

Añádese que fundado en lo que antecede, trata el ministro de Hacienda de aquel país de consignar en el presupuesto de ingresos de la nación 50 millones de liras ó pesetas italianas.

Contra los carbones españoles

Telegrafían de Marsella que los descargadores de carbón de los muelles han acordado no descargar ningún buque carbonero de procedencia española.

Además practican gestiones para que sigan su ejemplo todos los descargadores de los demás puertos franceses.

Notas Higiénicas

La vacuna

Un siglo ha transcurrido desde que Jenner, confino espíritu de observación, dió á conocer la maravillosa propiedad preservadora de la vacuna, fundándose en la inmunidad que ante la viruela disfrutaban los vaqueros vacunados incidentalmente.

Un siglo ha transcurrido y todavía se discute la eficacia de un medio preservador tan evidente.

Dadas las gentes á forjar novelas, hacen prevalecer fatales errores acerca de la vacuna y sus consecuencias.

Es conveniente que se sepa que la vacuna, practicada con las precauciones que exige el concepto de la aseptia, es inofensiva de todo punto: las complicaciones que se refieren son debidas al olvido de estas prácticas y á la mala costumbre, ya casi en absoluto desterrada, de vacunar de brazo á brazo.

La vacunación puede practicarse en toda época y en toda edad; la creencia vulgar de que el tiempo de las cerezas es el más favorable, es una preocupación sin fundamento alguno.

El temor de vacunar á los niños pequeños tampoco está justificado; los niños pueden ser vacunados sin inconveniente de ningún género inmediatamente después de nacer.

La ley alemana de vacunación forzosa establece la edad de cuatro meses como límite máximo para la inoculación de la vacuna. Los padres de los que á los cuatro meses no están vacunados incurrir en la penalidad establecida.

Conviene también deshacer el error de la inmunidad innata; este es un hecho rarísimo; la circunstancia de no prender la vacuna implica la necesidad de proceder nuevamente á la operación, repetidas veces si fuere necesario.

La vacuna confiere inmediatamente inmunidad absoluta para contraer la viruela, en muchos individuos durante toda la vida; en otros durante algunos años, aunque siempre aminorando los efectos de la infección variolosa.

De aquí se deriva la necesidad de la revacunación, que debe practicarse á los diez años de la primera vacuna.

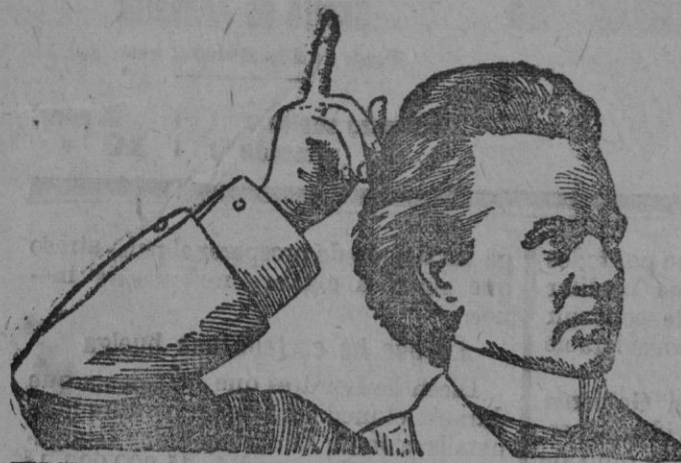
Un primer ataque de viruela garantiza contra una invasión de la enfermedad, tanto como la vacuna, salvo casos excepcionales; pero la invasión de la llamada «viruela loca», ó sea la variola, que es otra enfermedad completamente distinta, no evita poco ni mucho la evolución de la vacuna, ni la adquisición de la viruela.

Tratado de Navegación

Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16.

Las medicinas homeopáticas mejoradas

DEL DR. MUNYON



están sobre la Escuela de Medicina de Homeopatía, tanto como ésta lo está sobre todos los sistemas de curación inventados. Aquellas representan la combinación de todo lo que ha dado mejores resultados en los distintos métodos conocidos. Con las medicinas del Doctor Munyon, todo el mundo puede curarse a sí mismo. No hay experimentos. No se adviene. No se purga. No ha dosis nauseosas. La curación es eficaz, pronta y radical.

El sistema del Dr. Munyon se concreta a reconstituir, no a destruir, y a tonificar, no a debilitar el organismo.

Si está usted enfermo, deje a un lado las medicinas que está tomando, no se perjudique con ellas, acuda a la droguería más inmediata, pida usted una «Guía de la Salud del Dr. Munyon», y compre una botellita de sus remedios para la enfermedad de usted, que solo cuesta pesetas 175, y tenga por seguro que se curará.

Consultas por correo, pueden hacerse al señor Doctor James M. Munyon, (número 1505, Arch St. Philadelphia, Pa. U. S. A.), recetará absolutamente gratis, aun que se trate de casos complicados.

El Remedio del Dr. Munyon para el Reumatismo cura el Reuma ísmo agudo ó mucular dentro de uno á cinco días. Cura rápidamente: Ciática, Lumbago y los Dolores reumáticos punzantes en cualquier parte del cuerpo. Rara vez deja de aliviar después de tomarse una ó dos dosis y cura siempre antes de haberse concluido una botella. Precio, ptas. 175.

El Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia cura toda clase de Indigestiones y Enfermedades del Estómago; las Acedias con Devolución de alimentos, Molestia después de las comidas, Abultamiento del Estómago, Ventosidad, Dolores, Respiración difícil, los Males del Corazón ocasionados por falta de Digestión, Mal sabor, Aliento desagradable, Pérdida de Apetito, Debilidad estomacal, Lengua sucia, Extremidad fría, Pérdida de energía, etc. Precio, ptas. 175.

El Remedio del Dr. Munyon para los Nervios cura el Agotamiento nervioso y sus desagradables efectos, el Abatimiento del espíritu, Posstración, Pérdida de la Memoria, Insomnio, Falta de Sueño, Dolores de Cabeza y Vértigo, la Debilidad general; estimula y tonifica los Nervios. Precio, ptas. 175.

La Medicina del Dr. Munyon para los Riñones cura los Dolores de Espalda y Caderas, motivados por la Enfermedad de los Riñones, Hídropsia en los Pies y en los Miembros, frecuentes Deseos de hacer agua, Diabetes, Sedientos, etc. Precio, ptas. 175.

El Remedio del Dr. Munyon para el Hígado corrige la Biliacidad, el Estreñimiento, la Ictericia y todos los Males del Hígado. Precio, ptas. 175.

La Medicina del Dr. Munyon para los Resfriados, tomada á tiempo, evita la pulmonía y corrige cualquier resfriado en pocas horas. Precio, p. a., 175.

El Remedio del Dr. Munyon para la Tos, la cura eficazmente, suspende los sudores nocturnos, sana el Pecho adolorido y las Tosas pulmonares. Precio, ptas. 175.

La Medicina del Dr. Munyon para la mujer, es la mejor que se ha preparado. No existe otra que la iguale en eficacia. Precio, ptas. 175.

El Ungüento del Dr. Munyon para las Almorranas es inmejorable. Cura cualquier caso de Almorranas. Precio, ptas. 175.

Las Yerbas del Dr. Munyon para el Asma alivian en tres minutos y que curan en cinco días. Precio, ptas. 175.

La Preparación del Dr. Munyon para las Enfermedades de la Sangre, desarraiga todas sus Impurezas. Precio, ptas. 175.

El Vivificador del Dr. Munyon imparte nueva vida y corrige la Impotencia de hombres raquíticos ó debilitados por abusos. Precio, ptas. 175.

El Remedio del Dr. Munyon para los Dolores de Cabeza, los corrige cuando más en tres minutos, sea cual fue su causa. Precio, ptas. 175.

Dr. Munyon, tiene 57 específicos para 57 enfermedades distintas, y casi todos al precio de pesetas 175.

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico, y en todas las Farmacias y Droguerías más acreditadas del mundo.

INFORMACION

Por unos céntimos

Anoche, á las siete y media, dos vecinos del Molinar de Levante, Mateo Jaime Font, de 26 años, y Sebastián Jaime Gelabert, de la misma edad, en una taberna de aquel suburbio, se trabaron de palabras por cuestión de unos céntimos, para el pago de cierta cantidad de vino.

Aquellos jóvenes salieron de la taberna desafiados. A los pocos momentos, los que estaban dentro del establecimiento oyeron unos gritos. Al instante salieron á la calle, notando que en el suelo se hallaba tendido Mateo Jaime Font y sobre su cuerpo, el Sebastián Jaime, dándole cuchilladas.

Los contendientes fueron separados, y por el guardia municipal de aquel punto, conducidos á la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, en donde el médico municipal, Sr. Oliver, apreció seis heridas corto-punzantes, de pronóstico reservado, en el cuerpo del Mateo Jaime; y una contusión en un ojo del Sebastián.

El primero fué conducido al Hospital Civil y al segundo se le detuvo en Capuchinos. Esta mañana, el comandante de la guardia municipal ha puesto el hecho en conocimiento del Sr. Juez.

Escolares

El Magisterio Balear invita á las señoras Maestras y Maestros públicos del municipio de Palma á una reunión en el Centro del Magisterio, el domingo próximo día 26 á las diez de la mañana, para tratar asuntos de actualidad.

Mañana en el Instituto se celebrará el último ejercicio de oposición á las escuelas elementales vacantes en esta provincia, el cual consistirá en la confección de labores por las opositoras aprobadas en los anteriores ejercicios.

Ha espirado el plazo concedido á los opositores á la escuela elemental de Selva para que puedan recusar á los señores Jueces que compondrán el Tribunal, y por lo tanto, es probable que dichas oposiciones no tardarán en efectuarse.

El Tribunal estará formado por don Antonio Mestre, Director del Instituto, que será el presidente, don Magin Verdagué y don Benjamín del Riego y Fernández Valido, don Sebastián Font y Martorell, y el candidato señor Vidal, ninguno de los cuales ha sido recusado.

Asuntos municipales

Se ha hecho cargo de la segunda tenencia de alcalde de esta ciudad, don Mariano Massanet, presidente de la Comisión de Alumbrado y de Aguas.

El «Extremadura»

Mañana por la tarde probablemente llegará á este puerto el crucero protegido de tercera clase *Extremadura*, procedente de Mahón.

Lleva las siguientes señales distintivas «G. R. D. W.»

Desplaza 2.030 toneladas.

Fué construido en los arsenales de Cádiz y botado al agua el año 1900.

Manda el *Extremadura* el capitán de fragata D. Emilio Martínez de la Torre y de Asís.

Militares

Maniobras

El camino de Palma á Establiments se recorrió sin la menor novedad, yendo la tropa contentísima, por romperse, con estos ejercicios, la monotonía de la vida de guarnición.

A las doce llegó la columna á Establiments y allí se dió un descanso de hora y media, que invirtieron nuestros soldados en exploraciones y tiroteso galantes con las lindas payesas de la localidad.

A la una y media se puso de nuevo en marcha la fuerza con dirección á Esporlas llegando á este punto á las tres y media y siendo recibida por el Alcalde, personas visibles y numerosos vecinos, con grandes muestras de regocijo.

Se hizo alto en la plaza de la Constitución é inmediatamente se procedió al alojamiento quedando toda la fuerza instalada en menos de media hora.

Preparada con anticipación una bien condimentada paella para toda la fuerza con los víveres traídos de Palma fué servida en la misma Plaza á poco más de las cuatro, asistiendo á esta comida y probándola los jefes de la columna y autoridades locales.

El contento y la animación son generales entre militares y paisanos, y también entre las paisanas, especialmente durante la velada en que se instaló la música frente á la Casa Consistorial y dió un verdadero concierto ejecutando varias piezas de su selecto repertorio.

Ya tarde se retiró todo el mundo á descansar. El programa para hoy era salir á las ocho de Esporlas y pernoctar en Calviá.

Destinos

Los capitanes del arma de artillería D. Julio Maldonado y Ardila, del cuarto batallón de plaza, pasa al batallón de plaza de Menorca; D. Federico López Sanjuto, del batallón de plaza de Menorca pasa al cuarto batallón de plaza; D. Víctor Serra March del tercer regimiento montado pasa á la Comisión liquidadora afecta al primer batallón de plaza.

Los primeros tenientes del mismo cuerpo D. Vicente Turino Benjumes, del batallón de plaza de Menorca, al tercer regimiento montado; D. Enrique Nebot Sanz, del batallón de plaza de Menorca al once regimiento montado; D. José Sánchez Gutiérrez, del regimiento de sitio, pasa al batallón de plaza de Menorca.

Servicio de la plaza

Para el 24 del actual.

Parada.—Los cuerpos de esta guarnición.

Jefe de día.—El Sr. Coronel de la zona de Baleares D. Vicente Pereira Moranta.

Hospital y Provisiones.—2.º Capitán de la 2.ª Reserva.

Vigilancia.—Por la plaza. El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Artillería.—Oficial de guardia. Primer teniente D. Eldiberto Esteban, con un sargento, dos cabos, un carbeta y ocho artilleros.

Palacio.—Cabo Miguel Aicaráz y 4 artilleros.

Príncipe.—Cuatro artilleros plantoneros.

Regimiento de Telégrafos.—Rstén. Primer teniente D. Luis García Buig.

Guardia Civil.—Sargento, José Marguillas, un cabo y ocho soldados.

Plantón.—Soldado, Eduardo Estevé.

Caballería.—Oficial de Rstén. Guardia.—Cabo Benito Mercadal, con cuatro soldados.

En la Audiencia

Mañana á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público con intervención del Jurodo la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Cristóbal Monserrat Adrover acusado del delito de homicidio al vecino de Felanitx, Miquel Mayol Vaquer.

El Ministerio Público, representado por el teniente fiscal Sr. García sostendrá la acusación y el letrado Sr. Pou (don Gerónimo) defenderá al procesado.

El Vigia

A las diez y seis el Vigia de Portopinos comunica las siguientes observaciones:

Atmósfera.—Brumosa.

Horizonte.—Algo calmoso.

Viento.—N. flojo y salta al E. fresco.

Mar.—Con débil arrastre del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Poetas premiados

En los juegos florales últimamente celebrados en Zaragoza, vemos que en los premios de América, el segundo lo ha obtenido D. Magin F. Roig, y el tercer D.ª María Antonia Salvá, paisanos nuestros.

Les felicitamos.

Un robo

Ayer, á las primeras de la tarde, de una casa del caserío de *Son Ripiña* fueron robados 28 botones, dos palmos de corchonillo, cinco sortijas, un imperdible y una cruz, todo de oro; seis palmos de cadenilla, un reloj y dos aros, todo de plata.

Los ladrones para efectuar el robo aprovecharon unos momentos de ausencia de la dueña de la casa.

Enterada la guardia municipal del hecho, empezó las diligencias para descubrir á los cacos.

Religiosas

Mañana en San Jerónimo empezará una solemne novena en honor de las Almas del Purgatorio.

En la capilla de San Alonso Rodríguez (monte de Bellver) ayer empezó la novena dedicada al Santo Titular, asistiendo considerable número de fieles.

Sucesos en La Puebla

Hoy hemos recibido noticia de varios sucesos ocurridos en La Puebla días últimos.

Según se nos han relatado resultó que en la tarde del día 19 fué apedreada la fachada de la sociedad «La Constancia» instalada en la plaza de Miguel Socías rompiendo los apedreadores varios cristales de las ventanas.

Al mismo tiempo en la citada plaza unos sujetos refían á garrotazo limpio infirre dose fuertes contusiones.

Tuvo que intervenir, para apaciguar el escándalo, fuerza de la guardia civil.

Los apedreadores han sido pucetos á disposición del Juzgado.

Edificio para Aduana

La amenaza de ruina del actual edificio de Aduana, que nosotros fuimos los primeros en reconocer, motivó una serie de reconocimientos por parte de varios arquitectos quienes en sus informes dieron por ruinoso el citado edificio.

Entonces el celoso Administrador don Vicente Polo proyectó la reedificación en el mismo sitio de un edificio que sería costado por el recargo que se impondría á las materias que fuesen importadas en ésta; esta proposición fué desechada.

Se abrió después un concurso para que los propietarios de inmuebles presentasen locales para instalar las oficinas de la Aduana.

Se presentaron proposiciones de una casa de la calle del Sol, otra de la calle de San Felio.

Las dos primeras fueron desechadas por no reunir condiciones.

Con el propietario de la casa de San Felio se había estipulado un contrato provisional, pero por la Dirección General ha sido desechado el edificio porque no reunía las condiciones necesarias y es particular por lo lejano del puerto.

Ahora como ya dijimos ayer, el señor Polo ha concedido un nuevo plazo de 30 días para que los propietarios de casas de Palma puedan presentar proposiciones para instalar en ellas las oficinas de Aduana.

Restitución

Por quien tiene motivos de hallarse al corriente del asunto, se nos remiten las siguientes líneas.—en contestación á un artículo inserto en «La Unión Republicana».—que nos complacemos en publicar.

1.º El Ayuntamiento de Palma sacó á pública subasta el arrendamiento de consumos con las condiciones que estimó convenientes y que permitió á la actual empresa ofrecer un aumento considerable en el precio del arrendamiento.

2.º Uno de los medios que adoptó la empresa para resarcirse del expresado aumento, fué repartir á los contribuyentes del extrarradio mayor cantidad que, sin embargo, asegura la empresa que es muy inferior á la que puede legalmente repartir.

3.º En los negocios de la empresa de consumos de Palma, ni en el aumento ó disminución de los repartos del extrarradio, ninguna intervención tienen ni el partido ni el Sr. Rosselló, por consiguiente.

4.º Algunos contribuyentes por consumos del extrarradio se lamentaron del aumento de sus cuotas y no hicieron nada, y otros se lamentaron y además interpusieron en tiempo oportuno los recursos legales contra las cuotas que les fueron asignadas.

5.º Los que no reclamaron contra el aumento dentro del plazo legal, lo consintieron y no podían obtener rebaja.

De las reclamaciones formuladas en tiempo y forma, unas han sido desestimadas y otras atendidas en parte, pues á todos los contribuyentes se les ha exigido aumento.

6.º De estos contribuyentes, algunos de los que tenían establecido recurso solicitaron el apoyo del Sr. Rosselló y éste señor lo otorgó á las reclamaciones que consideró equitativas, sin enterarse de las opiniones políticas de los reclamantes.

Esta es la única intervención del señor Rosselló en este asunto.

7.º D. Gabriel Fuster y su hijo son propietarios de fincas en el término de esta ciudad y además agricultores, y nada tiene de extraño que estén en cordiales relaciones con los demás agricultores, especialmente con los que son sus correligionarios políticos, y que defiendan sus derechos é intereses en la medida de sus fuerzas.

8.º No es cierto ni verídico que Miguel Rigo haya ofrecido rebaja en las cuotas de consumos á los que ingresen en la Sociedad que preside; en primer lugar porque en ella figuran socios que han obtenido rebaja, en segundo lugar porque la Sociedad se ha fundado ahora y hace muchos meses que expiró el plazo para reclamar contra las cuotas, como que está expirando el año, y en último término porque el Sr. Rigo no ha ofrecido á nadie rebajas, habiéndose limitado á agenciar el despacho de varios de los recursos presentados.

9.º Es inexacto cuanto contiene, en contradicción con lo expuesto, el artículo de «La Unión Republicana» y altamente censurable el barajar nombres de personas atribuyéndoles hechos, y actitudes y responsabilidades gratuitas, para fines bastardos.

10. No es cierto que en Lluchmayor, Pollensa, Manacor y Sansellas exista cuestión de consumos que se relacione con la política.

En todas partes se han hecho los repartos con una legalidad á que no estábamos acostumbrados, no sirviendo en ningún pueblo de arma política ni de medio de persecución, motivo por el cual no se han producido las quejas que antes eran inevitables.

De Teatros

LIRICO

Mañana de siete á ocho de la noche la banda municipal dirigida por D. Miguel Serra, dará una serenata á la notable actriz Isalia Vitaliani con motivo de su beneficio. Durante los intermedios tocará también escogidas piezas en el pasillo del teatro.

Se están haciendo preparativos para que resulte lucida la función benéfica del sábado. La Excmo. Sra. D.ª Julia de Zappino ha tenido la bondad de tomar á su cargo el reparto de buen número de palcos y butacas.

La falta de tiempo ha motivado que se desista de la kermesse anunciada. Los Sres. Juncosa y C.ª adornarán lujosamente el pasillo y amueblarán el escenario.

NOTAS DEL CARNET

DE SOCIEDAD

Ayer tarde volvió á hacerse música en casa del eminente bajo, nuestro paisano D. Francisco Ustain, en sesión íntima, á la que concurrieron el Sr. Gobernador civil, D. Gabriel Ricardo España, el Sr. Delegado de Hacienda acompañado de sus bellísimas hijas, el Diputado provincial D. José Riquer y su señora esposa, el Vice Cónsul de Inglaterra, señor Bosch, el Consejero de la «Agrícola Balear» Sr. Sanguino y esposa, el Secretario del Gobierno civil Sr. Arboleya, el Administrador de Hacienda Sr. Sambricio, D. Pedro Bosch, D. Francisco Arboleya, D. Pedro Ferrer Gibert y don Miguel Ramón.

El maestro cantó el Aria final de la *Stella del Nord*; el Wala Infantería de Roberto; la Introducción del *Don Juan*; una *Romanza* de Salvador Rosas; otra de P. Tosti, *E morto Pulcinella* y *Evocación de Roberto*, arraucando en todas ellas nutridísimo aplauso y espontáneas demostraciones del más vivo entusiasmo.

Los invitados á tan agradable sesión salieron complacidos así de la galantería del Sr. Ustain, como de las atenciones que les predigaron su distinguida esposa y su simpática hija.

DE VIAJE

Entre los pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del vapor *Balear* figuraban D. José Trujillo y D. Antonio Castañer.

Comisión Provincial

Ayer se reunió esta Comisión, presidida por el Sr. Sancho y con asistencia de los Sres. Oanals y Socías.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Mateo Verd y Ramis, vecino de Sansellas, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa; la Comisión acordó informar que para resolver en definitiva, juzga indispensable sea un al expediente, copia literal del acta de la sesión en que se tomó el acuerdo.

Se acordó admitir en la Inclucta á dos niños gemelos.

Se acordó remitir al director del Hospital dos ejemplares en blanco para que los lleve, del estado á fin de conocer la población existente en el Manicomio en 31 de diciembre de 1900 y 10 de octubre 1902.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Pedro Antonio Mayol y otros vecinos de Sóller en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa; y se acordó informar al Sr. Gobernador, que procede remitir el expediente al Sr. Inspector provincial de Sanidad, para que emita dictamen, y que según sea éste, entonces la Comisión resolverá.

Se acordó el pago de varias cuentas, y se levantó la sesión.

ECONOMIA

LA VISTA COMO Á 15 AÑOS

Gafas y lentes cristal ROCA y demás clases.

Se hacen composuras = 25, Bressa, 25

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gonorrea, y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PRESTES. Venta en droguerías y perfumerías. — Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno.

Sociedad de Incandescencia por el Gas sistema AÜER

Para que el público pueda obtener con toda seguridad (los verdaderos mecheros y camistas Aüer, procedentes directamente de la Fábrica y que tan excelentes resultados han dado, no habiendo producido la menor queja, el Delegado de esta Sociedad en esta capital, ha autorizado para la venta exclusiva en la misma á Don Emilio Cortes, Lampistera, calle de Odón Colón, núm. 38.

Grandes bodegas de vinos finos

Destilería á vapor para la fabricación del Aguardiente de OJEN, Anisados y licores de todas clases.—40 Medallas y Diplomas de Honor. A. Barceló é Hijos de Málaga. La casa más importante de España en su ramo.—Afamado RON «La Lucía».—Gran Aperitivo Saint Martial.—Unicos propietarios de estas marcas.

¿EXISTE CALVICIE VERDADERA?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aún observando el cráneo mas brillante lo veremos siempre poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera; el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido: continúa existiendo y continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aún posible producirlo y convertirlo en cabello, en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad: La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo. La calvicie es uno de los grandes males de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despojar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejuergos y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal M. Fernandez Zarzuela (Prevedor de la Real Casa)

GERONA Precio del frasco: 750 pesetas Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Merdizao, Cadena 6, Succesor de Casanovas.

SOLUCION BENEDICTO ERROSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, postura nerviosa, parálisis, hipertensión, enfermedades mentales, reumas, reumatismos, osteomalacia, etc. FRASCO ESPECIAL. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéuticos.

La Catalana Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase A PRIMA FIJA Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5. Director en las Baleares D. José Arbós y Mestre. Oficinas de la Dirección calle de Serriá, número 21, princ. pal. Palma edificio del propio Director. Se necesita un Agente.

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER

¿Quere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el mas pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexican du Doctor Jawas» Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo. «The Mexican» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud. Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene substancia alguna nociva para la salud. «El The Mexican» es enteramente inofensivo, conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es este todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningún régimen especial Puede comerse y beberse de todo

La composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular. Con «El The Mexican» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbido de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen, porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente. Con «El The Mexican du Doctor Jawas» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser. Es el secreto de toda mujer elegante quiera conservarse joven y fresca con el cuerpo fino y esbelto.

UNICO DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA Sucesor de A. Jeanbernat.-Bañén, n.º 20 bajos BARCELONA

TALLER DE BASCULAS romanas, y cajas para guardar valores

José Vich y Quetglas Unico constructor en estas islas de las básculas impresoras, especiales para pesar carros, sistema José Vich. Cajas para guardar caudales, de abecedario de doble combinación, de tres y cuatro botones, imposibles de abrirlos por ningún mecánico. Unico constructor en Palma.

Se regala 1.000 pesetas al mecánico que la abra. No equivocarse el único en Palma que construye cajas que no se abren. También se construyen, sistema norte-americanas, con un botón, con llave y sin llave. Mis cajas se construyen con plancha de 10 milímetros de grueso, imposibles de quebrarse. Esta casa tiene á disposición del público, cajas de otros fabricantes que han tenido que retirarse por estar hechas, antes de un año y por fáciles de abrir sin saber la combinación. Visitar mi nuevo establecimiento

Colon, 31 y 33 y Jaime 2.º, 90 y 92 y Plaza del Socorro, 3

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNI Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según requis. Venta de tierras refractarias. Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3.277. Despacho: Princesa y Cotoners, 6.—Teléfono, 1.647 Barcelona.



LA CATALANA Compañía de seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5. Agencia general de Baleares, Baltasar Pejel, Unión 57, tr. de la plaza del Mercado.

Callicida

Mata los cullos, ojos de gallo y toda clase de dorezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás, 89, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Linea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.º

Salidas fijas de este puerto el día 1.º de cada mes El día 1.º de Noviembre saldrá el vapor

PIO IX Para Puerto Rico, Habana y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayaguez, Ponce y Santiago de Cuba. Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores Martínez y Pizano, San Juan, núm. 30, Palma. NOTA: Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para facilitarles la salida.

Gran tintorería de ropas usadas «La Barcelonesa» de José Bartrulich

En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas, sin necesidad de desmenuzarse en su prensa, y sin que con el roce, ni el sudor sucucien las ropas interiores. Pasa esta casa garantiza todos sus tintes en lana, tanto por su solidez, como por su armonía en los colores. Se lavan tintes en veinte y cuatro horas.—Se lavan trajes en doce horas.—Se quitan manchas y se lavan guantes.—Especialidad en los lavados á seco. LA BARCELONESA.—Plaza de Coll, 2, Palma

LA ACTIVIDAD Sociedad anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros, domiciliada en Pamplona

Esta Sociedad anónima, única en su forma y fondo en España y en el extranjero, se dedica en su Sección de Seguros á prima fija, á los Seguros Infantil y Seguro de Vida y Renta Vitalicia. La «Actividad» con sus primas al alcance de todas las fortunas y la religiosa puntualidad con que cumple sus compromisos, ha logrado llevar la fe á todas partes y ha obligado á la prensa de la capital de España y de provincias á ocuparse repetidas veces de la importancia de dicha Sociedad que bajo la acertadísima dirección de D. Cayetano Laspaga, es hoy una de las principales entidades aseguradoras de España. Su representante en Mallorca D. José Arnau, plaza del Olivar, 6, tiene su despacho abierto hasta las diez y media de la mañana y de dos á cuatro tarde. Se necesitan Agentes de reconocida probidad para Palma y los pueblos.

A quien convenga

Para ampliar una industria de beneficio seguro se necesita un asociado que facilite durante cinco años consecutivos un cap. al que no baje de seis mil pesetas. También se tomaría este cantidad dando buena garantía al interés del seis por ciento anual. Informarían Centro de Anuncios.

Se vende

una finca en la calle de Apuntadores, núm. 55. Informarían en la misma.

Para alquilar

un almacén cochera. En la calle de San Bartolomé, 11, principal, informarán.

Muchachos

Se necesitan varios que sepan leer, en la Librería Escolar, plaza de Cort 12. Serán bien retribidos.

Barbaria

Hay una que se vende con buena par-reña. Para informes dirigirse á los Sres. Floris y Alomar, San Nicolás, 88.

Se vende

A voluntad propia se desea vender media cuarterada de tierra entre la puerta de San Antonio y la del Campo, y una casa plaza Mercadal, calle Balnear, núms. 1 y 13. En el Centro de Anuncios, indicaran quien dará razón ó informará.

Alquiler

Se alquila una casa según que reúne todas las condiciones de capacidad y comodidad para una numerosa familia, cuyas condiciones son como sigue: ocho dormitorios, seis salas, un salón, comedor, cocina, galería, dos depósitos agua, cochera y coladora, etc., etc., con vistas á dos calles para más detalles, Moray 16.

INTERESANTE á los señores Constructores y Propietarios

Ensayo práctico de estabilidad para conocer si un cemento es de buena ó mala calidad

Amasar cierta cantidad de cemento por ejemplo cien gramos con el agua solamente necesaria que será aproximadamente la tercera parte de su peso, hágase una bola de cuatro ó cinco centímetros de diámetro y aplánese después sobre una placa de hierro ó cristal de manera que forme una torta de un centímetro ó centímetro y medio de espesor, se deja endurecer el aire húmedo por ejemplo en una cuba en un trapo mojado por espacio de veinte y cuatro horas después se sumerge en una cuba de hierro llena de agua de manera que la torta este completamente cubierta de dicho líquido, se hace hervir el agua durante unas cuatro horas procurando que durante este tiempo no falte el agua. Al final de esta experiencia la torta de cemento no debe presentar ni grietas ni descomposición alguna. Los cementos que no resisten á esta prueba son de mala clase y se alteran con el tiempo expuestos á dilatación ó contracción en pedruzcos, y en cambio los que la resisten pueden usarse con entera seguridad y confianza de que darán una perfecta ejecución sin peligro alguno. Este ensayo ó prueba de estabilidad tan sencilla como práctica que ora se alcanza de todos, da una garantía completa á los constructores por referir toda clase de condiciones para la solidez. Por lo tanto en vista de lo anteriormente expuesto, es de sumo interés para los constructores y propietarios, hagan un sencillo ensayo antes de emprender trabajos que estén expuestos á no ser de gran duración ni resistencia pues en Palma como en las demás partes hay material cemento de buena y mala clase. La prueba se dará á conocer el uno y otro.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Octubre Linea de Cuba-México

Servicio del Norte.—El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 29 de la Gortúa el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo. Servicio del Mediterráneo.—El día 28 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos-Aires» directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Málaga y el 15 de Barcelona y el 18 de Cádiz el vapor «Montevideo» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para en sus puertos admitir pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, para Santo Domingo y S. Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Linea de Canarias

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casablanca, Managán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia. Linea de Tánger Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, plaza de Antonio Maura, 4.

Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 32.—Palma.